

Notas a Propósito de los Desafíos del Movimiento Sindical Uruguayo

CRISTINA ZURBRIGGEN
NATALIA DOGLIO
LUIS SENATORE



diciembre 2003

A N Á L I S I S Y P R O P U E S T A S

FRIEDRICH EBERT STIFTUNG
FESUR – Representación en Uruguay
Plaza Cagancha 1145, piso 8
Casilla 10578, Suc. Pluna
e-mail: fesur@fesur.org.uy
<http://www.fesur.org.uy>
Tels.: [++598 2] 902 2938 / 39 / 40
Fax: [++598 2] 902 2941

Realización gráfica integral: www.glyphosxp.com
Depósito Legal: 331.583/03

Índice

1. INTRODUCCIÓN	5
2. LOS DESAFÍOS DEL MOVIMIENTO SINDICAL	7
3. EL OCTAVO CONGRESO DEL PIT-CNT, «CONSTRUYENDO EL FUTURO»	9
Reestructura interna	11
Políticas de alianzas	15
Género y equidad	16
Propuesta programática país productivo y conquistas sociales	18
4. REFLEXIONES FINALES Y DESAFÍOS PENDIENTES	20
<i>Bibliografía</i>	23
ANEXO 1.	24



1.

Introducción

En los tiempos que corren, los sindicatos en el mundo se enfrentan a problemas similares: el aumento de la competitividad en economías abiertas, la introducción de nuevas tecnologías, la desregulación del mercado laboral, la reorganización de las formas de trabajo. Sin embargo, en América latina, no se puede hablar de crisis del trabajo industrial¹ al igual que se lo hace para los países desarrollados, ya que el proceso adquiere connotaciones diferentes en uno y otro caso. Pese a las diferencias, la crisis se relaciona en general con el aumento del desempleo, con la disminución de los salarios reales, y sobre todo, con el crecimiento de la economía informal y el incremento de las

«ocupaciones por cuenta propia» o el empleo en microempresas, que con frecuencia funcionan en condiciones precarias de trabajo (OIT 2002).

Asimismo, en las últimas décadas América Latina ha pasado por profundos cambios demográficos, culturales y sociales que han provocado una transformación importante en la estructura de la población ocupada. Por un lado, se ha dado un aumento significativo de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, con salarios y condiciones laborales inferiores a los hombres. Por otra parte, el nuevo empleo juvenil² se ha generado fundamental-

1 Ver Rifkin Jeremy (1996).

2 Los jóvenes durante la década del 90 han sido los más afectados por el desempleo llegando a guarismo de un 34% entre los 18 y 24 años, afectando sobre todo a las mujeres y las personas con menores niveles educativos (Bucheli y Casacuberta 2003).

mente en el sector informal, con una significativa desprotección social, a lo que hay que agregar que los jóvenes representan el doble de la tasa promedio de desempleo general (OIT 2002).

En este nuevo escenario –acompañado de una serie de medidas desreguladoras hacia el mercado de trabajo, la acción sindical, la negociación colectiva y la seguridad social– se tienden a debilitar los ejes de la identidad sindical. Los sindicatos de hoy ya no son como otrora la referencia nacional en materia de consecución de niveles salariales o de condiciones de trabajo.

En Uruguay, las transformaciones económicas de los años 90 tuvieron efectos en el mercado laboral similares a los países de la región. Pasemos revista a alguno de ellos: aumento del desempleo³, con reducción del empleo público e industrial⁴; aumento de los ocupados en el sector informal y en las microempresas⁵; feminización de la población ocupada y con problemáticas de empleo, situación que se acrecienta en los más jóvenes y con menor nivel educativo.

El movimiento sindical uruguayo es plenamente consciente que se enfrenta con una coyun-

tura signada por la exigencia de definiciones trascendentales, cuya centralidad se acrecienta en un contexto de crisis económica y social, así como ante la perspectiva –cada vez más presente en el imaginario colectivo– de un eventual triunfo de la izquierda en las próximas elecciones.

A partir de esas consideraciones pueden derivarse algunos desafíos que el sindicalismo uruguayo deberá enfrentar en el mediano y largo plazo. Esos desafíos tienen que ver con las formas de organización sindical, con la rearticulación del movimiento obrero con los partidos políticos y en particular con la izquierda, y con la cuestión ideológica. Discutiremos cada uno de estos aspectos en el próximo apartado, para luego analizar las opciones estratégicas del movimiento sindical. En este sentido, se hace preciso analizar algunos de los principales resultados del VIII Congreso del PIT–CNT, en el cual comenzaron a definirse varios de los lineamientos de carácter político, estratégico, programático y organizativo, sobre los que el movimiento sindical parece encarar estos nuevos desafíos.

3 El desempleo actual es del 16%, llegando a un record histórico de un 19,8% en el año 2002 (INE 2002 y 2003).

4 La población ocupada en el sector secundario pasó de representar el 21% en 1991, al 13% en 2002.

5 La proporción de trabajadores que trabajan en microempresas (menos de 5 personas) pasa de representar en 1991 el 31% de los empleados a el 47% en el 2003 (Amaranta y Arim 2003).

2.

Los desafíos del movimiento sindical

Los sindicatos tienen que hacer frente a grandes retos en un nuevo contexto histórico.

En primer lugar, el proceso de apertura comercial e integración regional implicó una reestructura productiva, y afectó fuertemente al movimiento sindical dado que su base de sustentación estaba en las grandes empresas industriales desarrolladas durante el proceso sustitutivo de importaciones que serán las más afectadas en los 90. El proceso de ajuste productivo trae como consecuencia una disminución del empleo en el sector secundario, y como contrapartida un aumento en el sector terciario. A su vez los procesos de tercerización, producen la sustitución de las grandes empresas del pasado por pequeñas y micro empresas, afectando los espacios tradicionales de construcción de los intereses sindicales.

En segundo lugar, se ha roto, de hecho, el pacto social que posibilitaba al Estado el papel re-

gulador y, sobre todo, compensador de los desequilibrios provocados por la dinámica económica al interior de las sociedades. El repliegue de las protecciones y las seguridades del Estado sobre las vidas de los trabajadores, impacta fuerte y negativamente sobre los mismos que pierden ingresos y condiciones laborales, lo que se refleja en una caída tanto cuantitativa como cualitativa de convenios colectivos celebrados.⁶

En tercer lugar, las transformaciones productivas y la incorporación de innovaciones en los procesos técnicos no se tradujeron en una mejora de las condiciones de la vida de los trabajadores. La apertura comercial y la flexibilización de las relaciones laborales generaron desempleo, precarización, e informalidad. El incremento de los trabajadores con problemas de empleo⁷ se puede visualizar como otro factor que debilita al movimiento sindical. En este nuevo escenario, el sindicalismo se ve afecta-

6 El porcentaje de trabajadores del sector privado que participa actualmente de procesos de negociación colectiva es del 16%, en tanto que a fines de la década de los 80 rondaba un 95%.

7 Si tomamos los datos del INEA con las categorías de subempleado, precarios y desempleados, nos encontramos que en 1991 aproximadamente 400.000 personas presentaban problemas de empleo, en el 2003 esa cifra se duplica.

do desde dos vertientes: por un lado, desde el cambio de la inserción de los asalariados, que dejan de ser trabajadores plenos para pasar a ser precarios, contratados, con salarios inferiores y no siempre tributarios de la seguridad social. Por el otro, porque se encuentran en un escenario con nuevos actores, entre ellos los desempleados y los nuevos excluidos. Frente a ellos, pese a ciertas experiencias de interés y potencialidad, no se tiene aun una experiencia acumulada que permita interactuar, dialogar o crear puentes y canales de comunicación en forma consistente. En este sentido, se debe reconocer que la reducción cuantitativa y cualitativa de la fuerza de trabajo debilita de por sí sus capacidades.

Estos cambios indican que las formas tradicionales de organización sindical experimentan serias dificultades para conseguir sindicalizar a los nuevos trabajadores. La importancia de la población ocupada en la micro-empresa, en el sector servicios, la flexibilización del trabajo, así como la precarización de las condiciones de trabajo, entre muchos otros factores, dificultan la posibilidad de organizar a los trabajadores en la empresa de forma sostenida.

Esta suma de factores, enunciados muy sintéticamente, parecen haber producido una crisis de los actores individuales y colectivos y modifican no solamente al mercado de trabajo, sino que también impactan a las relaciones de trabajo y a la organización de los actores sociales que constituían las bases del movimiento sindical. Esto se expresa en cifras que muestran tanto la caída del número de afiliados como el deterioro de la imagen pública de los sindicatos. Hoy el sector sindical sobre-representa a los trabajadores estatales y enfrenta cada vez mayores dificultades para afiliar a los trabajadores de los nuevos sectores de la economía (ver Cuadro 1).

Asimismo, el propio descreimiento de la población en los sindicatos, entre otras instituciones

CUADRO 1.

Afiliados públicos y privados por Congreso			
	Total	Públicos	Privados
Congreso '87	100	48,6%	51,4%
Congreso '90	100	53,5%	46,5%
Congreso '93	100	62,5%	37,5%
Congreso '96	100	65,5%	34,5%
Congreso '01	100	65,2%	34,8%
Congreso '03	100	68,1%	32,0%

Fuente: elaboración propia con datos PIT-CNT.

sociales, resulta otro gran desafío a la reformulación del movimiento sindical, que ve erosionado su capacidad de movilización, así como transmitir a la población clara conciencia de su rol en la sociedad.

El sindicalismo debe explorar nuevas alternativas para la organización de los trabajadores a las nuevas características del aparato productivo y del nuevo marco institucional a los requisitos de la representación colectiva de los trabajadores. Esto implica una renovación del sindicalismo, de sus formas de organización y de sus formas de acción.

Asimismo, en un escenario de continuo crecimiento electoral del Frente Amplio, de su proceso de renovación ideológica y de posibilidad de que el gobierno nacional este a su cargo en marzo del 2005, plantea al PIT-CNT la necesidad de redefinir su relación con la izquierda así como su lugar en el sistema político y en la sociedad en su conjunto.

En el siguiente apartado analizaremos el octavo congreso del PIT-CNT de octubre de 2003, de gran importancia como instancia de definiciones programáticas y estratégicas en medio del contexto social y económico que hemos descripto.

3.

El Octavo Congreso del PIT–CNT, *«Construyendo el futuro»*

El movimiento sindical uruguayo es uno de los pocos en América Latina que cuentan con una sola central de trabajadores, el PIT–CNT. En su seno conviven distintas tendencias y concepciones, con posturas muy diversas acerca de la acción del movimiento sindical hasta el presente y las perspectivas que se plantean de cara al futuro.

En la agenda del octavo congreso figuraba la reestructura de su dirección, tema que dio lugar a varios debates en tanto se puede variar la característica de la representatividad de los distintos gremios. Otro punto central de debate aparece en el horizonte de cara al posible triunfo de la izquierda agrupada en el Encuentro Progresista / Frente Amplio para las elecciones nacionales del próximo año. Ya en el gobierno municipal de Montevideo, la izquierda debió enfrentar duras pulseadas con el gremio de los municipales. Dicha situación es una

señal de alerta que lleva a establecer parámetros de cara a un eventual gobierno nacional. Para algunos la confrontación es y deberá seguir siendo la línea de acción frente al poder, tenga la orientación que tenga. Otros sectores apuestan a la movilización y negociación. En el fondo subyacen las enormes expectativas que genera un gobierno de izquierda y, a la vez, el temor de que dichas expectativas se vean desvirtuadas.

El Congreso contó con la participación de 509 delegados titulares con voz y voto, que representaron aproximadamente a 115.000 afiliados cotizantes. La crisis económica y social, con la secuela de desocupación, emigración, aumento del trabajo informal, se reflejó en un descenso progresivo del número de delegados titulares con voz y voto, así como en el aumento de los delegados titulares sin voto como consecuencia de las dificultades financieras. Sin

embargo, debe destacarse que más allá de la coyuntura que actualmente atraviesa el movimiento sindical, se mantuvo de todos modos una alta participación de delegados durante los tres días de Congreso.

Es importante señalar también que en la mayoría de los sindicatos no se dieron ámbitos ni oportunidades para la discusión previa al Congreso, por lo que los delegados actuaron en su mayoría con libertad y sin mandato de sus sindicatos. Como se señaló en más de una ocasión y por voceros de diferentes tendencias ideológicas, se trató de un «*Congreso de corrientes sindicales*», con todo lo que ello implica. A lo largo del debate y de las deliberaciones se pudo visualizar la existencia de diversas orientaciones a la interna sindical, que tendieron a articularse en relación con los princi-

pales documentos elaborados previamente para debatir en el Congreso.

En primer lugar, cabe señalar la corriente expresada en torno al documento y mociones firmadas por socialistas y comunistas. En segundo lugar, fue visible un agrupamiento afín a los documentos firmados y a las mociones presentadas por el Movimiento de Participación Popular (MPP), Corriente de Izquierda (CI) y Partido por la Victoria del Pueblo (PVP). En tercer lugar, pudo indentificarse a los respaldados por el llamado *grupo Pluna*, que agrupa a militantes ex-comunistas, socialistas, ASU, Asamblea Uruguay y Vertiente Artiguista. Por su parte, también participaron en el debate y expusieron sus posiciones los militantes del Partidos de los Trabajadores y de la tendencia clasista.

CUADRO 2.

Los documentos presentados en el VIII Congreso					
Documentos	Balance y perspectivas	Construyendo el futuro	¡A conquistar como clase, la dirección de la sociedad hacia el país productivo!	El movimiento sindical y los partidos políticos	Un programa de lucha para derrocar el gobierno del FMI y para terminar con el hambre y la desocupación
Dirigentes	Ivonne Passada, Luis Puig, Juan Carlos Venturini y Eduardo Oyenard	Juan Silveira; Jorge Castro; Carlos Cachon y Juan Castillo	Marcelo Abdala	Alberto Melgarejo	
Fracción política	MPP, PVP, CI	Partido Socialista y Comunista.	Corriente sindical: Grupo paraninfo (ex comunistas), socialistas, independientes, grupo de los nueve.	738	PT y tendencia clasista.

Durante el Congreso se confrontaron las distintas visiones estratégicas y quedó en evidencia la necesidad de buscar acuerdos entre las distintas corrientes a fin de viabilizar las decisiones, dada la paridad de fuerzas para alcan-

zar las mayorías que permitieran aprobar o rechazar los documentos presentados.

Del análisis de los documentos y de los acuerdos previos al Congreso, pueden registrarse

importantes coincidencias entre la corriente de socialistas y comunistas y la de los identificados como el *grupo Pluna*. Ambos agrupamientos plantearon la reestructura en los marcos estatutarios⁸, federación por rama de actividad, disminución de los integrantes de la Mesa Representativa (de 43 a 33 organizaciones), darle relevancia a los organismos locales, como la Mesa de Montevideo y zonales, así como Plenarios Departamentales. Asimismo concordaron en la necesidad de llegar a una política de alianzas, a través de la concreción de instrumentos como un *bloque alternativo*, un *acuerdo social* o un *pacto social*, que incluyera a amplios sectores de la sociedad civil, incluidos los empresarios. Ambas corrientes plantearon que ante un posible gobierno de izquierda, el movimiento sindical tendrá que mantener su independencia pero con involucramiento. Con relación a la plataforma mínima se procuró centrarla en mejoras salariales y en la consecución de mejores condiciones para la acción de los trabajadores en la defensa de sus intereses, con la negociación colectiva y el fuero sindical como elementos centrales a reivindicar.

Por su parte, en los documentos firmados y en las mociones impulsadas por militantes del MPP, la CI y el PVP, resultó clara la oposición a la reestructura interna. También fue notorio el rechazo a una política de alianzas amplia, en especial una que incluyera a empresarios –como la *Concertación Para el Crecimiento*–, así como todo intento de negociación con el gobierno. Para esta corriente se debería formar un *Frente Social*, desde el que *la clase obrera como vanguardia* conduciría una alianza estratégica con sectores populares (pequeña burguesía urbana y rural, estudiantes, jubilados, cooperativistas, deudores, profesionales, intelectuales, desempleados). Esta corriente coincidió empero en que la plataforma mínima del movimiento sindical debería centrarse en la mejora de los salarios, negociación colectiva y fuero sindical. Sin em-

bargo, en su visión, para aprobar la plataforma mínima sería necesario afirmar determinados postulados históricos del movimiento sindical: romper con el FMI, no pago de la deuda externa, estatización de la Banca, abolición de la reapropiación de la tierra y su distribución, control estatal del comercio exterior, expropiación de los resortes básicos de la producción y de la comercialización en manos del gran capital transnacional.

Las conversaciones previas y las discusiones en el desarrollo del Congreso permitieron alcanzar las mayorías necesarias para resolver varias de las cuestiones planteadas. Las alianzas conformadas consolidaron en la mayoría de los casos la convergencia de comunistas y socialistas con el *Grupo Pluna*.

En este apartado se analizarán aquellas temáticas que generaron mayores debates en el desarrollo del Congreso: reestructura interna, políticas de alianzas, relacionamiento con un eventual gobierno de izquierda, y cuotificación de la participación de la mujer a la interna sindical. Estos temas fueron discutidos y sometidos a votación del Congreso, de cuyas resoluciones emergieron las estrategias que orientarán la acción política del PIT–CNT.

Reestructura interna

El informe presentado por la Comisión de Reestructura concitó fuertes enfrentamientos entre los congresales y requirió de acuerdos previos entre dos de las tres orientaciones mayoritarias de la interna sindical, a los efectos de avalar e impulsar el documento finalmente acordado.

Este documento, aprobado por mayoría, plantea la necesidad de nuclear a los sindicatos en 11 ramas de actividad,⁹ en el convencimiento

8 Esta propuesta significa un avance para discutir en el noveno Congreso.

9 Se pusieron a consideración 11 Ramas. **Alimentación:** FOEB–TABACO–AOEC–SUGU–PANADEROS–MOLINEROS–FED DE LA CARNE–DULCE–SUDORA–ACEITEROS–TRANSPOTE DE ALIMENTOS–SOCA. **Energía:** AUTE–FANCAP–UAEOGAS–EMPRESAS TERCERIZADAS. **Educación:** FUM–TEP–FENAPES–AFUTU–ADUR–SINTEP–AFFUR–ATES. **Vestimenta:** COT–

de que la consolidación de las mismas otorgará mayor *potencia a los sindicatos parte*, al tiempo que adecuará a la estructura de la central a la nueva configuración del mercado laboral. Desde esta perspectiva se considera que el alto número de integrantes existentes en la Mesa Representativa hasta el momento enlentecía el trabajo de dirección política colectiva. La meta planteada es la de conformar estas federaciones por ramas en un plazo no mayor que el fijado para la realización del noveno congreso. Este proceso deberá contar con un seguimiento político de la Mesa Representativa a fin de fortalecerlo y acelerarlo al máximo. Al mismo tiempo se estableció la necesidad de regionalizar los Plenarios del Interior, de concretar la Mesa de Montevideo, cuya existencia está prevista desde el estatuto fundacional, pero no ha estado funcionando en estos últimos años. Asimismo, se afirmó la necesidad de potenciar los comités zonales como una forma de relacionamiento del movimiento sindical con los distintos barrios de Montevideo.

El largo debate y las duras deliberaciones surgidas en torno al documento dividió al Congreso en torno a dos propuestas básicas, cuya discusión se centró por un lado en los problemas funcionales y organizativos de la central, y por otro en las políticas de relacionamiento con un eventual gobierno de izquierda. Como se ha señalado, un primer bloque mayoritario agrupó a Comunistas, Socialistas y al llamado *Grupo PLUNA*, mientras que un segundo bloque, que resultó minoritario, nucleó a representantes de la CI, el MPP, el PVP.

Luego de largas deliberaciones, que, como se ha dicho más arriba dividieron al Congreso en torno a dos propuestas básicas, finalmente se

resolvió la disminución del número de integrantes de la Mesa Representativa a 33 miembros¹⁰. Este resultado provocó que la mayoría de la delegación de ADEOM– Montevideo, junto a delegados de la minoría de AFCASMU, de AEBU y de SUINM (alrededor de 50 congresales), se retiraran del Congreso, reivindicando la participación de todos los sindicatos en la Mesa Representativa, *sin exclusiones*.

Esta decisión imposibilitó acuerdos para la conformación de una lista única a la Mesa. Esta circunstancia llevó a que el *grupo PLUNA*, junto a Comunistas y Socialistas, negociaran la elaboración de una lista conjunta, que concluyó en la conformación de la lista 33 «*Construyendo el Futuro*». Los sectores alineados a la Corriente de Izquierda, Movimiento de Participación Popular y al Partido por la Victoria del Pueblo formaron por su parte lista 44 «*Unidad sin Exclusiones*», mientras que Adeom tomó la decisión de autoexcluirse de integrar este espacio. La tercer lista presentada fue la FFOSE, con tan sólo un candidato, cuyo lema fue «*Unidad CNT, Arriba los que luchan*».

Estas tres listas fueron puestas a consideración luego del cuarto intermedio, sesionando el día primero de noviembre, donde concluyó la elección de la Mesa Representativa y la discusión de las comisiones restantes. La composición de la nueva mesa que se detalla en el Anexo 1, contó con 426 votos de los 475¹¹ habilitados para votar. Los sufragios se distribuyeron como lo muestra el Cuadro 3.

Reunida la nueva Mesa Representativa el 11 de setiembre de 2003, acordó luego de intensas negociaciones que el Secretariado Ejecutivo quedara integrado por trece organizaciones,

SIC–SUAVESTIMENTA–FOL–UOC. **Comunicaciones:** SUTEL–INF2020–CORREO–APU–SAG. **Salud:** FUS–FFSP–UTHC–SIMA. **Banca y Comercio:** AEBU–FUECI–AFCC. **Transporte:** UNOTT–OPF–SUANP–EMPRESAS TERCERIZADAS–CMN–UF. **Construcción Madera y Metalurgia:** SUNCA–SOIMA–UNTMRA. **Municipales:** Filiales actualmente integradas a la Federación de Municipales. **S. Públicos:** COFE–AFJU–AFINCO–ATSS–FFOSE.

10 La decisión se adoptó por 252 votos a favor; 191 en contra y 3 abstenciones (con 87,62% del quórum).

11 El diferencial existente (34) entre el número de delegados con voz y voto al Congreso (509) y los habilitados a votar (475), corresponde a que fueron bajados del padrón los delegados de ADEOM. Esta resolución surge de la solicitud expresa al momento de retirarse del Congreso de los delegados titulares de este sindicato. Quienes plantearon la baja del padrón quitando la posibilidad de que otros delegados ocuparan su lugar.

CUADRO 3.

Lista 31	«Unidad CNT, Arriba los que Luchan»	18 votos	1 cargo
Lista 33	«Construyendo el Futuro»	284 votos	22 cargos
Lista 44	«Unidad sin Exclusiones»	124 votos	10 cargos

descartando la propuesta de que los cargos ejecutivos fueran solamente 11. En el marco de varias reuniones posteriores del Secretariado Ejecutivo finalmente se distribuyeron las secretarías entre los miembros del cuerpo.

Asimismo se designó la coordinación del PIT-CNT, eligiéndose para esa función a Juan Castillo, Ivonne Passada y Julio García. De esta forma quedaban representadas las tres principales tendencias de la interna de la central sindical.

Desde el punto de vista de las tendencias sindicales, la mayoría del VIII Congreso expresa-

da a través de la Lista 33, ocupó finalmente 9 secretarías (tres comunistas, tres socialistas y tres del grupo PLUNA) y la Lista 44, minoritaria, ocupó 4 secretarías (dos de la Corriente de Izquierda, una del PVP y la restante del MPP). Por sectores de actividad económica, el secretariado ejecutivo queda compuesto de la siguiente forma: ocho sindicatos del sector público (Puerto, Transporte Ferroviario, Magisterio, Salud Pública, Energía Eléctrica, Combustibles, Funcionarios de la Universidad del Trabajo y Funcionarios Universidad de la República), cuatro del sector privado (Ind. Láctea, Ind. Gráfica, Metalúrgica y Distribución de Gas) y el sector financiero que es mixto.

CUADRO 4.

Secretariado Ejecutivo*						
	III Congreso	IV Congreso	V Congreso	VI Congreso	VII Congreso	VIII Congreso
	1985	1990	1993	1996	2001	2003
PCU	8	7	2	2	5	3
PARANINFO♦			6	4	2	2
MLN/MPP	1	1		1	2	1
PSU	3	3	4	2	2	3
PVP	2			1	1	1
M26			1			
CI					1	2
IDI/VA	1			1		
PGP	1					
ASU		2	2	1		
INDEP.		1	1	1		1
Total	16	14	16	13	13	13

- Al momento de la integración del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT en cada Congreso.
- ♦ Ex comunistas.

El cuadro anterior nos enseña la evolución del Secretariado Ejecutivo desde el Tercer Congreso a la fecha. En él se pone en evidencia la presencia de distintas corrientes del Frente Amplio, con pesos relativos y diferentes al interior del movimiento sindical, por lo general no coincidentes con los porcentajes electorales que obtuvieron esas organizaciones en los comicios nacionales.

Al tiempo, en dicho cuadro se perciben claramente los efectos de la crisis del PCU: en los congresos de 1985 y 1990 la mitad de los integrantes del secretariado pertenecían a esta fracción del FA, mientras que en el congreso de 1993 esta participación cae abruptamente y se recompone parcialmente recién en el congreso del año 2001. Si bien emergen nuevas fracciones relevantes desde la interna del FA con peso a la interna sindical, estas no logran desarrollar una política que les permita ocupar el lugar dejado por el PCU. Por un lado encontramos la creación de la Vertiente Artiguista en 1989 y la de Asamblea Uruguay en 1994. Si bien ambas mantienen una «pata sindical», estas fracciones, a diferencia del PCU, no desarrollan una política de clase, ni en el discurso político –su convocatoria tiene claramente una explícita orientación ciudadana y policlasista–, ni en la preocupación por el desarrollo de una presencia particularmente fuerte en el seno del sindicalismo.

Por su parte, las otras dos fracciones relevantes que completan el cuadro de la interna frenteamplista, el MPP y el PS, sí tienen una política sindical más desarrollada y una presencia más fuerte en relación a los dos grupos antes mencionados, pero distan aún de lograr, ni cada uno por su lado ni juntos, una influencia como la que ostentó el PCU.¹² Entre tanto ninguna otra corriente política relevó hasta el momento al PCU en el lugar que este ocupó hasta su crisis a inicios de los noventa. Los resultados del octavo congreso plantean, sin

embargo, la hipótesis si la alianza entre los dirigentes del PCU, el PS y el Grupo PLUNA, no será a partir de ahora esa «nueva» fuerza política disciplinadora. De todas formas se constata que a nivel de la conducción nacional ejecutiva de la central sindical (tanto de la Mesa Representativa como del Secretariado Ejecutivo), la filiación de los dirigentes es casi totalmente frenteamplista. Los cambios a la interna del FA, en las relaciones de fuerza entre las distintas fracciones que lo componen, es uno de los factores que permiten explicar las transformaciones que experimenta la relación izquierda política – movimiento sindical.

El nuevo ordenamiento interno del FA, conduce a que ninguna de sus fracciones mantenga capacidad de «control» sobre el movimiento sindical. Aumenta la autonomía de este respecto al FA, llegando incluso a situaciones de confrontación probablemente inimaginables en otros tiempos.

«Desde 1992, la izquierda perdió buena parte de su capacidad de disciplinamiento del movimiento sindical, aquella que los comunistas, responsables de la conducción mayoritaria de la central sindical desde su fundación, ejercieron por décadas.»¹³

El replanteamiento de esta relación no implica que la hermandad entre la izquierda política y los sindicatos se haya terminado. El FA logra encauzar las demandas sindicales hacia el sistema político, la izquierda cumple un rol de contención importante, aunque ya no ostente una capacidad disciplinadora tan fuerte como en el pasado.

Los resultados del octavo congreso, hacen sin embargo necesario preguntarnos si el PCU, el PS y el Grupo PLUNA, no serán a partir de ahora esa «nueva» fuerza política disciplinadora. Cumpliendo al estilo del PCU de los ochenta con ese rol de conducción, de fuerza mayoritaria, disciplinadora, y de contención del movi-

12 Doglio, Senatore y Yaffé, «Izquierda Política y Sindicatos en Uruguay 1971–2003». Montevideo, Noviembre de 2003.

13 Idem.

miento sindical que le permita trazar políticas de alianzas, preparándose para un eventual gobierno de izquierda.

Políticas de alianzas

El otro gran eje de debate del Congreso fue la política de alianzas y el relacionamiento entre el Movimiento Sindical y un eventual gobierno de izquierda. A partir del mismo escenario de bloques, pueden encontrarse por un lado alineados a los dirigentes y militantes identificados con el documento presentado con el aporte de Juan Silveira, Jorge Castro, Carlos Cachón y Juan Castillo y al *Grupo PLUNA*. El planteamiento central de lo defendido por estos grupos giraba en torno a la necesidad de incidir programática y organizativamente *como clase* para estar a la vanguardia del proceso de cambio, intentando construir un «Uruguay productivo con Justicia Social» en el convencimiento de que «Otro Uruguay es posible». Para ello, el documento hace real hincapié en la necesidad de alianzas con distintos sectores sociales que den cabida a la construcción de un proyecto alternativo de país.

Estas alianzas se definen como estratégicas, coyunturales o incluso como políticas de relacionamiento. De esta forma se plantean acuerdos puntuales con sectores o estratos sociales a fin de lanzar acciones y movilizaciones «*contra la política económica, el bloque de poder y los sectores más reaccionarios en el gobierno. Caso concreto, La Concertación para el Crecimiento*». También se habla de fortalecer y estrechar los vínculos con las organizaciones «*naturalmente*» aliadas al movimiento sindical, caso de la FEUU, CIESU, ONAJPU y FUCVAM, entre otras. «*La política de alianzas es en sí estratégica y la profundización y desarrollo de la misma con todos los sectores objetivamente confrontados a la estrategia neoliberal, constituye un objetivo indivisible*». El documento manifiesta la voluntad de acumular fuerzas mediante alianzas con los sectores sociales y de producción castigados por la política económica. A fin de avanzar en un bloque social que a partir de objetivos consen-

sados, involucre al conjunto de la sociedad, en busca de cambios, generando las condiciones «*que sustenten un programa de un futuro gobierno progresista*» en el Uruguay.

En oposición a estos planteamientos, el segundo bloque conformado en torno al documento elaborado con los aportes de Ivonne Passada, Juan Venturini, Eduardo Oyenard y Luis Puig planteaba que el movimiento sindical debía impulsar el establecimiento de un Frente Social compuesto por las *organizaciones de masa* (PIT-CNT, FUCVAM, FEUU y ONAJPU), junto con las organizaciones de pequeños productores, deudores en dólares, ahorristas, etc. El vínculo con un eventual gobierno de izquierda quedaría signado, según este segundo documento, por las definiciones estratégicas del gobierno y en la «*medida en que la acción gubernamental responda a las reivindicaciones básicas del movimiento sindical*».

En relación a un posible gobierno progresista, el documento planteaba:

«El relacionamiento del movimiento sindical con un posible gobierno progresista debe estar pautado por la independencia de clase, lo que significa que el movimiento sindical continuará defendiendo su plataforma y estrategia en sus propias asambleas y congresos y que en ningún caso aceptará subordinarse a las directivas del gobierno o de la fuerza política progresista.»

Este bloque (MPP, CI y PVP) reclamó a su vez que en las resoluciones del Congreso se mantuvieran postulados históricos del movimiento sindical como el no pago de la deuda externa y el rechazo a organismos financieros como el FMI.

«Es imposible acometer cualquier plan de desarrollo productivo sin romper con la subordinación al FMI, dejando de pagar la deuda externa, e impulsando transformaciones de fondo que lleven a una recuperación de la soberanía nacional a través de la estatización de la Banca, de la abolición del secreto bancario, una reforma agraria que suponga la reapropiación de la tierra y su distribución, el control estatal del comercio exterior, la expropiación de los resortes básicos de la pro-

*ducción y de la comercialización en manos del gran capital transnacional».*¹⁴

El documento aprobado por mayoría fue entonces el apoyado por Comunistas, Socialistas y el Grupo PLUNA, que enfatizó y distinguió la diferencia que implicaba para el movimiento sindical uruguayo la eventual efectivización de un gobierno del EP-FA. A partir del trazado de claros lineamientos sobre el rol del movimiento sindical ante un gobierno progresista, el documento defiende nuevas pautas de relacionamiento, diferentes a las que históricamente ha mantenido el movimiento sindical con los gobiernos nacionales:

«Hablamos de independencia y no de autonomía, porque consideramos que nosotros como clase no somos ajenos ni al gobierno, ni a la fuerza política que lo sustenta, en cuanto somos parte de lo uno y de lo otro. Somos constructores del proceso de unidad política y como clase no renunciamos a incidir y formar parte de las transformaciones impulsadas programáticamente por la fuerza política que toma gran parte de nuestra plataforma reivindicativa... No renunciar al papel sustantivo de los sindicatos como defensores de los intereses concretos de quienes representamos, es decir, mantener nuestra independencia y no rebajar las reivindicaciones y resoluciones resueltas democráticamente por quienes los integramos y en segundo lugar, sentirnos involucrados y comprometidos con un proceso del cual somos parte no meros espectadores.»

Esta «independencia con involucramiento» hace parte de un proceso de cambios que, tanto a la interna de la izquierda política como a la interna de la izquierda sindical, se han suscitado en la última década. En lo que respecta al FA, se consolida con un perfil político ciudadano que ha crecido hacia el centro del espectro político. Se han reformulado sus vínculos históricos con el empresariado, con los organismos internacionales e incluso con el movimiento sindical. Con este último se distancia, tanto en

la elaboración programática, como en el posicionamiento sobre problemas y situaciones concretas de la coyuntura nacional¹⁵, sin producirse ruptura.

A diferencia de la paulatina «moderación» de la izquierda política, el PIT CNT se ha posicionado como fuerte opositor a las políticas de gobierno, tanto en su programa como en el posicionamiento sobre algunos temas puntuales. Esto implica que, en lo que respecta a distintos temas de debate nacional¹⁶ pero fundamentalmente en relación a las convocatorias a plebiscitos o referenda el movimiento sindical ha mantenido en general (en el último período) mayor intensidad en los pronunciamientos e incluso ha sido quien ha dado origen a las iniciativas, a las que el FA se ha plegado una vez que estaban en curso.

Género y equidad

La integración del tema género en el Congreso y la aprobación de la participación de la mujer en cargos de dirección marca un cambio significativo de la central sindical. A impulso y esfuerzo del Departamento de Género y Equidad del PIT-CNT se elaboró un documento cuya aprobación mayoritaria en el VIII Congreso, tiene sus antecedentes en el Congreso anterior del año 2001. Fue en este año en que se crea dicho Departamento el que desde entonces trabaja intensamente por el establecimiento de la cuotificación a nivel sindical.

En la comisión se aprobó que los sindicatos deberán incorporar progresivamente mujeres de acuerdo a la composición de la fuerza laboral de nuestro país, que en la actualidad alcanza el 50%.

«Dicha participación debe ser equitativa de hombres y mujeres teniendo en cuenta que no puede existir menos

14 Tomado del documento presentado «Balance y Perspectivas» con los aportes de Ivonne Passada, Juan C. Venturini, Luis Puig y Eduardo Oyénard, en el VIII Congreso del PIT CNT.

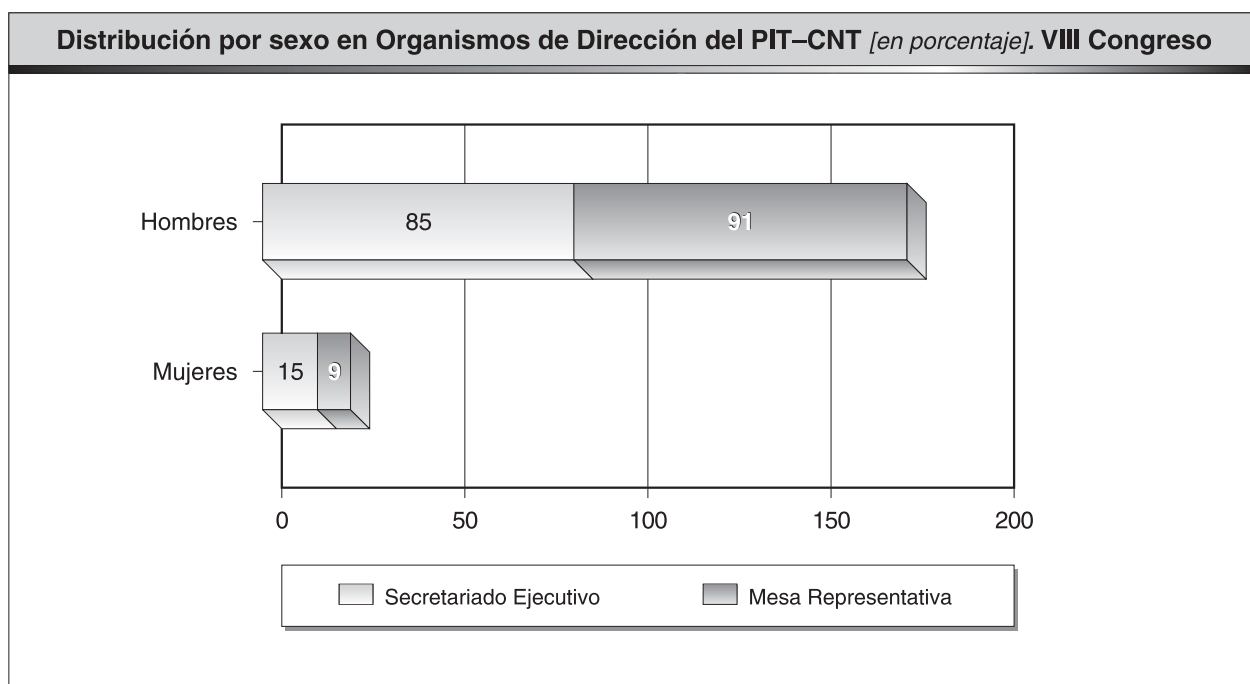
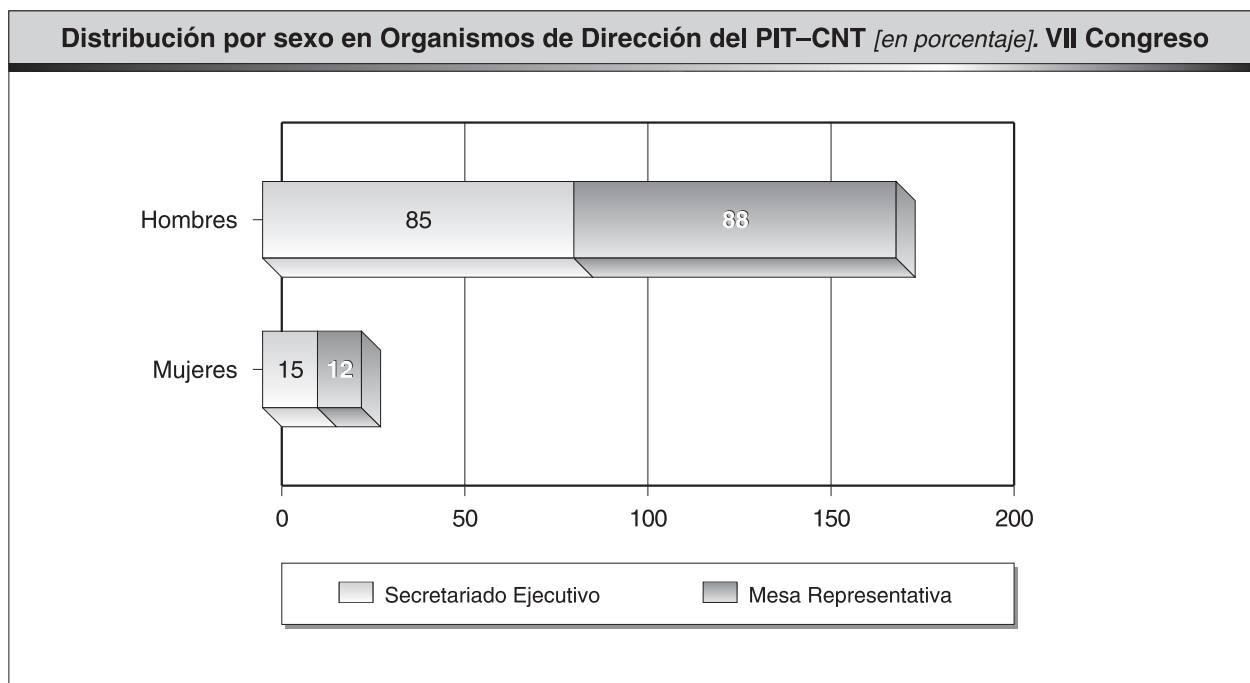
15 Doglio, Senatore y Yaffé, «Izquierda Política y Sindicatos en Uruguay 1971-2003». Montevideo, Noviembre de 2003.

16 MERCOSUR, Conflicto de Adeom, Derechos Humanos, Negociación colectiva y Fuero Sindical, Empresas Públicas, etc.

de un 30% ni más de un 70% de trabajadores de un mismo sexo, ya sea en cargos de dirección, cupos de formación, o la representación como forma de lograr una mayor democratización de la población trabajadora organizada del país.»¹⁷

cuotificación en los cargos electos, para los organismos de dirección del PIT CNT posteriores al congreso. Por el contrario, la participación femenina de la Mesa Representativa, disminuye con relación a su integración saliente, como muestran los gráficos que a continuación se presentan.

Sin embargo, la aprobación de este documento, no implicó la puesta en práctica de la



¹⁷ Documento presentado en el VIII Congreso del PIT CNT por el Departamento de Género y Equidad. Aprobado por mayoría de Congresales.

Mientras tanto se ha producido un impacto negativo en la participación de mujeres con cargos en la Mesa Representativa. De tener un 12% de participación en este organismo en el VII Congreso se pasa a un 9% en la actualidad. De acuerdo a la relación existente en el período anterior entre cargos ocupados por mujeres y cargos totales de la Mesa Representativa (cada 8,4 cargos, una mujer), el descenso en el número de mujeres debería haber sido de una, para mantener la misma participación que en la mesa electa en el VII Congreso y no de dos como efectivamente resultó del VIII Congreso.

La aprobación por mayoría en el último congreso de 2003 de medidas tendientes al progresivo mejoramiento en la participación femenina en los organismos de decisión no implica una solución definitiva, pero al menos es un reconocimiento del problema. La voluntad política para que esto se efectivice será tarea no sólo del Departamento de Género y Equidad, sino de la central sindical en su conjunto. Tarea en la que se deberán redoblar esfuerzos para concretar su puesta en práctica en los organismos de dirección del PIT CNT en el próximo congreso.

Propuesta programática país productivo y conquistas sociales

En el Congreso también estuvieron presentes otros temas que hacen a lo programático, en la necesidad de construir una fuerza social y política para abrir paso a un programa de desarrollo productivo que permita no sólo superar la cuestión pobreza, la supeditación de lo financiero a lo productivo, sino, además, abrir un cauce de conquistas sociales. Es por ello, que creemos necesario incluir al análisis el siguiente cuadro, que describe sucintamente las resoluciones de los documentos restantes, presentados por las distintas comisiones y departamentos. Todos ellos tienden a una renovación programática que implicaran al movimiento sindical nuevos desafíos ya que deberá transformar esos postulados en acciones concretas, sin perder la tan codiciada unidad.

El Cuadro 5 expondrá un resumen de las decisiones más importantes aprobadas en las comisiones.

CUADRO 5.

Informes presentados por las diversas Comisiones y Departamentos		
Departamento de Industria y Agroindustrias	Transformación económica: a) Inserción internacional: integración con complementación productiva. b) Redefinición del rol del Estado: Creación de infraestructura física y tecnológica y socioeconómica, política tributaria, de gastos e inversiones que estimulen la producción. Creación de un Ministerio de Desarrollo Productivo en la Administración Central. c) Nuevas relaciones laborales: Convenios laborales y capacidad de cogestión y autogestión en las unidades productivas. Justicia social: a) Respeto de los derechos sindicales y negociación colectiva en todo los niveles. Desarrollo de alianzas amplias sectores de la sociedad – como la Concertación Para el Crecimiento.	Mayoría
Departamento de salud laboral y medio ambiente	Rechazo al proyecto del ley del MTSS que busca la desregulación del horario licencia y descanso. Defensa de los convenios internacionales de trabajo. Exigir al Estado protección de la salud. Exigir se dote al Consejo Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo de recursos para que pueda definir políticas nacionales de salud. Exigir al BSE la correcta aplicación de la ley 16074 de Accidentes de trabajo y enfermedad. Controlar, regular o eliminar el uso de agrotóxicos. Defensa de la gestión estatal del suministro y tratamiento del agua potable.	Mayoría
Comisión de Integración	Priorizar el MERCOSUR. Restablecimiento de las relaciones con Cuba.	Por mayoría Con abstenciones Sin votos en contra
Comisión del sistema financiero	Fondo de garantía para el fomento de las actividades productivas. Constitución de una entidad pública de derecho privado para administrar el fondo de garantía y que atendiera las carteras pesadas de los bancos estatales y de las liquidaciones en trámite. Reforma tributaria (impuesto a la renta y reforma del IVA). Redefinir el alcance del secreto bancario. Refinanciación de deudas selectiva. Situaciones urgentes: Carteras 4 y 5 del BROU y criterios de funcionamiento de los FRPB de los bancos en liquidación.	Mayoría
Comisión de educación	Desarrollar un Uruguay productivo. Considera que la UTU es optima para contribuir a la, formación de técnicos y formación de cooperativas que faciliten la permanencia en el medio rural. El mejor uso del FRL es el apoyar a las cooperativas autogestionadas. Se propone a la UTU para la reconversión de los trabajadores.	Mayoría
Comisión de jóvenes	Colocar en el centro de preocupación del MS el tema del trabajo ya que el desempleo afecta fundamentalmente a jóvenes. No caer en un nuevo corporativismo. Inscribir lo juvenil como parte de la estrategia de la central.	Mayoría
Comisión de seguridad social	Sistema sin AFAP. Sistema solidario intergeneracional.	Unanimidad
Comisión de empleo	Políticas activas de empleo. Empleo de calidad. Negociación colectiva y fuero sindical. Consolidar el ámbito tripartito de la JUNAE.	Mayoría
Comisión de relaciones laborales y conflicto	Plan Central de sindicalización y de reconstrucción sindical. Deben aprobarse planes de trabajo centrales con responsabilidades concretas y un seguimiento y control por parte de la mesa.	Mayoría

4.

Reflexiones finales y desafíos pendientes

El octavo Congreso muestra un movimiento sindical con «intención» de renovación. Sin embargo, quedan pendientes grandes ejes de reflexión que permitan diseñar estrategias concretas para representar a los nuevos trabajadores de cara a las grandes transformaciones de la sociedad y del mercado laboral de los últimos años. El movimiento sindical debe reflexionar más acerca de una nueva geografía sindical que recomponga la relación en la cantidad de afiliados del sector público y el privado, así como nueva composición sectorial, que permita con éxito resolver las tensiones internas, y que se traduzca en un gobierno con representatividad a nivel de la central sindical y de los sindicatos particulares.

Los sectores económicos que han surgido como resultado de la liberalización comercial en lugares sin tradición sindical deben ser objeto de una ofensiva orientada a su sindicalización. Fortale-

cer la capacidad reivindicativa de los sectores estratégicos de la nueva economía podría servir de estímulo para una renovación del sindicalismo de sus formas de organización y de sus formas de acción. Quedan pendientes entonces enormes retos estructurales para expresar la nueva sociedad (nuevo lugar del trabajo, crisis del empleo, informalización, precarización, fragmentación social, internacionalización y regionalización). También es necesario asumir el reto de organizar categorías sociales como las mujeres o los jóvenes. El sindicalismo debe explorar esas alternativas para adecuar las características del nuevo aparato productivo y del nuevo marco institucional a los requisitos de la representación colectiva de los trabajadores.

Otro gran tema de reflexión es la consecución de interlocutores para celebrar acuerdo (empresarios, gobierno, Estado), a partir de una lógica de diálogo y no de confrontación. Asi-

mismo se hacen necesarios nuevos balances sobre la eficacia de las formas de acción sindical, promover estrategias alternativas además de la huelga, el uso de los medios de comunicación, la intervención de los sindicatos en proyectos culturales y sociales, la participación en gestiones locales de salud, preservación y cuidado ambiental, educación, democratización, el impulso a proyectos sociales comunes y todas las prácticas democráticas que saquen al sindicalismo del aislamiento que lo encasilla en el corporativismo reivindicativo como única alternativa. Porque además, esa radicalización reivindicativa aísla a los sindicatos de la mayoría de la población, sin dañar a la sociedad formal o a los sectores integrados al modelo, y golpea muchas veces a la población más pobre de los grandes centros urbanos, los desocupados y los trabajadores precarios.

Por eso el sindicalismo necesita combinar inteligentemente las reivindicaciones, que no deben ser suprimidas, con las necesidades de la mayoría excluida o semi-excluida, conformando una nueva cultura de la solidaridad que permita integrar las alianzas sociales.

El sindicalismo debe buscar asimismo nuevas estrategias de cómo borrar las fronteras entre la formalidad y la informalidad laboral, para crear una dinámica social integradora, que le permita desarrollar nuevos vínculos con otras organizaciones sociales, cooperativas, mutuales.

La responsabilidad del sindicalismo como forma de representación colectiva de los trabajadores descansa también en la formulación de uno o varios proyectos que den sentido a las reivindicaciones. Por ejemplo, la informalización de los mercados de trabajo, el estancamiento de los salarios, la exclusión de las organizaciones sindicales de las instancias de toma de decisiones en la seguridad social o en la salud pueden ser enfrentados a través de propuestas y de alternativas concretas formuladas por los trabajadores.

El movimiento sindical enfrenta el reto de pasar de un sindicalismo de Estado a un nuevo sindicalismo que apueste a nuevos marcos de

negociación y mediación, a nuevas pautas de acción colectiva y de enlaces societales. En un contexto donde la integración a la economía mundial afecta por diferentes vías la capacidad de cada país de introducir políticas autónomas, no deja de ser un tema menos relevante. En el pasado, las economías protegidas gozaban de autonomía y el empleo dependía de la demanda efectiva y del manejo de políticas fiscales y monetarias.

En la actualidad el aumento del empleo está asociado al aumento de la productividad para poder competir en mercado regional e internacional. Esto implica un gran desafío para el movimiento sindical de adecuar las políticas de empleo y salario al nuevo contexto, y definir propuestas concretas. Para ello se hace preciso defender, políticas salariales adecuadas a la productividad, negociaciones colectivas descentralizadas que permitan una mayor flexibilidad de la estructura salarial y no afecten al poder sindical, incluyendo temas como remuneraciones con relación a los resultados o productividad, políticas que permitan generar la capacidad de los trabajadores para responder a las nuevas demandas laborales y sin pérdidas de protección social. Esto implica también actualizar los sistemas de capacitación y de formación, modernización del Ministerio de Trabajo, así como políticas concretas para incorporar a los sectores muy desprotegidos, principalmente informales y desempleados.

Los nuevos riesgos y conflictos desbordan la escasa capacidad del Estado, hasta tal punto que a veces se perciben como si tuvieran vida propia y una trayectoria fatalmente predeterminada por algún poder inaccesible. No resulta razonable, pues, seguir confiando la salvación de la catástrofe a una voluntarista recuperación del Estado. Es necesario entender que estas son transformaciones de larga trayectoria y vasta profundidad, que explican el hecho que no sólo el Estado sino la propia política han visto reducidos sus alcances en el concierto de la economía financiera globalizada. Parece claro que una comprensión apropiada de este hecho crítico deberá derivar, necesariamente, en un cambio sustancial de la actitud ante Estado, lo

cual conllevará una nueva manera de pensar los procesos sociales. Y, de esta forma, también una nueva forma de actuar en los sindicatos.

- ▶ En síntesis, entre los grandes **desafíos pendientes a los cuales el movimiento sindical se enfrenta en los inicios del siglo XXI, se encuentra la necesidad de constituirse como** un actor sindical nuevo para una sociedad nueva, que incorpore una lógica de acción más ciudadana para luchar mejor en el terreno de la opinión pú-

blica. También es necesario configurar propuestas de renovación programática que trasciendan la defensa de los intereses corporativos, así como recrear una renovada presencia política en un ámbito público cambiado y debilitado, rearticular lógicas de conflicto y lógicas de acuerdos, integrar trabajadores desde el reconocimiento y la promoción de la diversidad, encontrar formas eficaces de representación de los excluidos, no organizados y forma para actuar en clave internacional y regional.

Bibliografía

- Abramo L., Valenzuela M. E. *América Latina: Brechas de equidad y progreso laboral de las mujeres en los 90*. Santiago de Chile: OIT, 2001.
- Amarante V., Arim, R. *Mercado laboral en Uruguay, 1986–2002 para el cono sur de América latina*. OIT, JORNADAS SOBRE EMPLEO, Octubre 2003
- Arriagada I. *Abriendo la caja negra del sector servicios en Chile y Uruguay. Paper presentado en el seminario internacional: Género, Familias y Trabajo: Rupturas y continuidades*. Desafíos para la investigación y la acción política, Montevideo, 10 y 11 de abril de 2003.
- Bucheli M. y Casacuberta M. *El desempleo y características de los desocupados en Uruguay*. OIT, JORNADAS SOBRE EMPLEO, Octubre 2003.
- CEPAL, PNUD. *Desarrollo humano en Uruguay*. Montevideo, 2001.
- Documentos y aportes. Octavo Congreso del PIT–CNT. «Construyendo el Futuro». Octubre 2003.
- Doglio N., Senatore L. y Yaffé J. *Izquierda y sindicatos en Uruguay (1971–2003)*. Documento preliminar presentado en el seminario «Entre la oposición y el gobierno». Noviembre 2003.
- Espino, A., Salvador, S. «Costos laborales de hombres y mujeres. El caso de Uruguay». En *Cuestionando un mito: Costos laborales de hombres y mujeres en América Latina*. Editoras: Laís Abramo y Rosalba Todaro Lima: OIT, 2002.
- Filgueira, Fernando. El movimiento sindical en la encrucijada: de la restauración a la transformación democrática. En *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, N° 4, Montevideo, 1991.
- Lanzaro Jorge (coord). *La «segunda» transición en el Uruguay*. Montevideo: FCU–ICP, 2000.
- Lanzaro, Jorge. *Sindicatos y Sistema político. Relaciones corporativas en el Uruguay 1940–1985*. Montevideo, FCU, 1988.
- Notaro, Jorge. Medio Siglo de Tripartismo. En *Sindicalismo y Democracia*, Dic./1990.
- OIT. Avance de Panorama Laboral de América Latina 2003. OIT, JORNADAS SOBRE EMPLEO, Octubre 2003.
- OIT. *Globalización y trabajo decente en las Américas*. XV Reunión Regional Americana Lima, diciembre de 2002.
- OIT. *Panorama Laboral 2002. América Latina y el Caribe*. Lima, OIT, diciembre 2002.
- Rifkin Jeremy. *El fin del trabajo*. México: Paídos, 1996.
- Rodríguez, J. M.; Cozzano, Beatriz; Mazzuchi, Graciela. *La transformación de las relaciones laborales. Uruguay: 1985–2001*. Montevideo, Universidad Católica, 2001.
- González Sierra, Stolovich. El movimiento sindical uruguayo en los tiempos del Mercosur. En Portella de Castro y Wachendorfer, Achim (coord.). *Sindicalismo y Globalización*, Caracas, Ed. Nueva Sociedad, Caracas. 1998.
- Tokman, V. *Desempleo juvenil en el Cono Sur: causas, consecuencias y políticas*. Santiago de Chile, Fundación Friedrich Ebert. 2003(Serie PROSUR).
- Zurbriggen, Cristina; Senatore, Luis; Doglio, Natalia; Caetano, Gerardo. *Los Sindicatos Frente al Impacto de la Transformación del Mercado Laboral ¿Crisis de Desaparición o Crisis de Transformación?* Fesur, 2003.

Anexo 1.

Integración de la Mesa Representativa VIII Congreso PIT-CNT					
Titular	Sindicato	Lista	Titular	Sindicato	Lista
Juan Castillo	SUANP	33	Omar Díaz	FOPCU	33
Eduardo Fernández	AEBU	33	Ruben Cal	AFCC	33
Fernando Pereira	FUM	33	Héctor Maseillot	SUGU	33
Hugo de Mello	FANCAP	33	Ricardo Pérez	UOC	33
Julio García	AUTE	33	Jorge Chichet	SAT	33
Carmen Millán	FUS	33	Beatriz Fajián	COFE	44
Ricardo Ramírez	AFJU	33	Luis Puig	UAOEGAS	44
Jorge Castro	AFFUR	33	Ivonne Passada	AFUTU	44
Eduardo Pereyra	UNOTT	33	Juan Venturini	SAG	44
Juan Silveira	UF	33	Carlos Hipogroso	FENAPES	44
Marcelo Abdala	UNTMRA	33	Julio González	SUTEL	44
Luis Goichea	AOEC	33	Rodolfo Reino	ATSS	44
Milton Castellano	FUECI	33	Edgardo Oyenart	SIMA	44
Diego Alonso	UTHC	33	Carlos Otero	AFPU	44
Jorge Mesa	SUNCA	33	Antonio Elías	ADUR	44
Richard Read	FOEB	33	Sergio Rossi	FFOSE	31
Alberto Melgarejo	COT	33			